

Naciones Unidas y la Unión Europea deben garantizar el funcionamiento pleno de los mecanismos internacionales de derechos humanos para Venezuela

Bruselas, 7 de octubre de 2025. — La Red Internacional de Derechos Humanos Europa (RIDHE) expresa su profunda preocupación por la reciente renuncia de Francisco Cox y Patricia Tappatá, integrantes de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela (FFM), a causa de la crisis presupuestaria sin precedentes que enfrenta este mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Desde su creación en 2019, la Misión ha desempeñado un rol esencial e insustituible en la documentación rigurosa, objetiva e independiente de las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en Venezuela. Gracias a su labor, la comunidad internacional ha podido visibilizar patrones sistemáticos de represión, identificar cadenas de mando y aportar información clave a los esfuerzos de justicia internacional, incluida la investigación que lleva adelante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad.

En un país donde el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo carecen de independencia y han sido señalados por su inacción frente a los abusos del Estado, la Misión de Determinación de los Hechos se ha consolidado como el principal mecanismo de verdad y justicia para las víctimas venezolanas y para miles de personas que continúan buscando justicia más allá de las fronteras.

Un colapso presupuestario que pone en riesgo la rendición de cuentas

De acuerdo con información pública, una crisis de liquidez causada por los pagos tardíos o impagos de las cuotas de países como Estados Unidos y China ha obligado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, a suspender la presentación de informes, talleres y otras actividades esenciales.

El propio Consejo de Derechos Humanos ha reducido la duración de sus sesiones, limitando el espacio de diálogo entre Estados, expertos y sociedad civil en torno a las crisis más graves del mundo.

El International Service for Human Rights (ISHR) advirtió que el recorte presupuestario a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha sido más severo que en otras áreas del sistema de Naciones Unidas. Su director ejecutivo, Phil Lynch, destacó:

“Históricamente, el pilar de derechos humanos de la ONU ha recibido una financiación considerablemente menor que los de desarrollo y paz y seguridad, representando solo el 7 % del presupuesto ordinario de la ONU y menos del 1 % de su gasto total. Cualquier recorte supondría ahorros mínimos, pero tendría consecuencias negativas significativas y desproporcionadas para los derechos de las personas en todo el mundo”.

Para junio de 2025, Naciones Unidas había recibido apenas el 13 % (5.600 millones de dólares) de los 44.000 millones solicitados a finales de 2024 para atender las múltiples crisis globales. Se proyecta que para 2026 se perderán cerca de 3.000 puestos de trabajo, afectando no solo el seguimiento al caso venezolano, sino también a contextos críticos como Gaza, Myanmar y la República Democrática del Congo.

En sus cartas de renuncia, Francisco Cox y Patricia Tappatá expresaron su preocupación por las condiciones de trabajo y las limitaciones crecientes que amenazan la independencia y eficacia del mandato.

Un golpe a las víctimas y a la arquitectura internacional de derechos humanos

La falta de recursos que hoy amenaza la continuidad de la FFM no es un problema administrativo, sino un golpe directo a las víctimas, a las organizaciones que han aportado testimonios bajo riesgo, y a los principios fundacionales del sistema internacional de protección de los derechos humanos.

Además de la crisis financiera, la Misión ha enfrentado limitaciones estructurales derivadas de la falta de coordinación efectiva con la Oficina del ACNUDH en Venezuela. La ausencia de sinergias entre ambos mecanismos ha debilitado su capacidad de respuesta y ha reducido las oportunidades de protección a las víctimas. Esta situación debe ser corregida con urgencia en cualquier futuro rediseño del mandato.

Un llamado urgente a la Unión Europea

RIDHE hace un llamado urgente a la Unión Europea, y en particular al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y a los Estados miembros, para que:

Defiendan activamente el sistema multilateral de derechos humanos, ejerciendo liderazgo político frente a la actual crisis presupuestaria que amenaza la continuidad de los mecanismos de monitoreo e investigación de la ONU.

Contribuyan financieramente al sostenimiento de la Oficina del ACNUDH y de las Misiones de Investigación, asegurando fondos puente o extraordinarios que garanticen la continuidad de los mandatos en Venezuela y otros contextos críticos.

Incorporen el fortalecimiento de los mecanismos internacionales de rendición de cuentas como una prioridad en la implementación de la Estrategia Global de la Unión Europea sobre Derechos Humanos y Democracia (2020-2027) y en la cooperación internacional con América Latina.

Promuevan resoluciones en el Consejo de Derechos Humanos que aseguren la renovación del mandato de la FFM con recursos adecuados y previsibles, y que refuercen la coordinación entre los mecanismos de Naciones Unidas en Venezuela.

La Unión Europea ha manifestado en reiteradas ocasiones su compromiso con los valores universales de justicia, libertad y dignidad humana. Hoy, ese compromiso se pone a prueba. Defender los mecanismos internacionales que documentan crímenes y protegen a las víctimas es defender el corazón mismo del derecho internacional y del sistema democrático global.

Sin mecanismos internacionales activos, no habrá transición democrática posible

RIDHE lamenta profundamente que, en el actual contexto venezolano —marcado por el agravamiento de las violaciones de derechos humanos, el recrudecimiento de las desapariciones forzadas y la persecución política—, mecanismos creados para garantizar verdad, justicia y reparación enfrenten obstáculos financieros que ponen en riesgo su existencia.

Las asignaciones presupuestarias deben priorizar a los países con crisis severas de derechos humanos.

Reiteramos nuestro reconocimiento al compromiso, la ética y el profesionalismo de quienes integraron la Misión, y exhortamos a los Estados miembros del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y a la Unión Europea a movilizar los recursos necesarios para que tanto el ACNUDH como la FFM puedan seguir cumpliendo su mandato en Venezuela sin interrupciones, sin recortes y sin limitaciones.

Sin organismos internacionales activos, independientes y fortalecidos para el monitoreo de la situación de derechos humanos, la transición hacia la democracia en Venezuela será más difícil, más lenta y más dolorosa.



Réseau International des Droits Humains Europe
International Network of Human Rights Europe
Red Internacional de Derechos Humanos Europa

